

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico. Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Vaticinios.

Las crisis tremendas que nos agobian acabarán por ocasionar la muerte de todas las industrias, si en un término breve el gobierno no consigue atajar el mal, dictando sabias disposiciones, persuadido al fin de que la política más ó menos liberal es impotente para devolver al país productor la normalidad ansiada.

Consideramos que algún respeto se debe á los que soportan las cargas del Estado, y nada mejor puede hacerse que establecer un nuevo régimen económico que abarque con equidad todo el elemento constitutivo.

De otro modo, resignémonos á presenciar los notables cuadros trazados por la miseria. Hogares desiertos por haberse alejado de la patria los individuos que los ocupaban, harán la más solemne protesta contra un modo de ser social y político que nos sume en el abismo de la decadencia; los penachos de humo que llevaban al cielo el himno del trabajo, himno entonado en las fábricas, dejarán de formar las caprichosas espirales al ser aquellas cerradas, los campos se convertirán en eriales, y la propiedad pasará toda entera á las manos despiadadas del Fisco

La catástrofe ha envuelto en sus tupidas mallas todas las fuentes de riqueza. Nos es imposible sostener la competencia con los productos extranjeros, y los labradores ven con creciente desaliento que el cultivo de sus tierras no les produce lo necesario para satisfacer las crecidas contribuciones que le son impuestas, y que el dinero invertido en jornales no es reproductivo como en otros tiempos.

Raro es el día en que la prensa no nos revela nuevas quiebras de casas de comercio; nadie ignora que los ganaderos caminan á la ruina con la rapidez del vértigo é inútil es hablar del lamentable estado de la agricultura.

Las fábricas catalanas van procediendo paulatinamente á su clausura, dejando sin pan á millares de obreros que no tendrán otro recurso que el de trasladarse á la Argelia ó á América sin lograr otro resultado que el tristísimo de que las enfermedades y la miseria acaben con ellos.

Respecto á la región valenciana, solo diremos que ni sus vinos, ni sus pasas, ni sus naranjas tienen salida, razón por la que los dueños de frutas se ven en la imposibilidad de salvar sus compromisos.

Todos estos males se achacan al libre cambio, y con la elevación del partido liberal al poder, quedará probado que el proteccionismo, representado por Gamazo, es impotente para resolver los problemas económicos.

Es que el mal está principalmente en la exorbitancia de las contribuciones que se exigen, y forzoso es persuadirse de que mientras nuestros hacendistas no planteen un régimen rentístico más equitativo que el que está en práctica, el país se verá de día en día más empobrecido.

Una vez aligeradas las cargas que pesan sobre la masa contribuyente, fácil sería conocer cuál de las dos escuelas en que se divide ese mundo financiero, sería la más apropiada para sentar las bases de la prosperidad nacional, cosa que se lograría desde luego rechazando perjudiciales exclusivismos.

Haga el Estado todas las economías posibles sin contemplaciones de ningún género; y reducidos los tributos á una proporción razonable, las industrias respirarán y millares de brazos hallarán ocupación segura.

De lo contrario, la propiedad territorial sufrirá de año en año incalculables mermas, y sobrevendrá un cataclismo inevitable, porque hay situaciones cuya prolongación es imposible.

INSTANTÁNEA.

¡Ay! no quisiera verme en el pellejo de Sagasta.

Es decir, quisiera verme en cuanto presidente del Consejo de ministros; pero en cuanto dispensador de mercedes, jamás, jamás.

La casa de D. Práxedes es en estos momentos la tierra de promisión ó la Meca como quien dice.

Allí acuden todos los que quieren ser subsecretarios, directores, generales, gobernadores civiles, porteros, ¡que se yo!

D. Práxedes no tiene momento de reposo.

Esta mañana, mientras tomaba el chocolate entró un diputado y lo primero que hizo fué dejarse caer encima del sofá, como las damas jóvenes cuando se desmayan.

—¿Qué es eso, Ramirez? le preguntó el presidente sorprendido.

El diputado se quitó una bota como primera providencia. Después dijo:

—Dispense V. que me rasque un sabañón, porque no puedo parar. ¡Ay, D. Práxedes! ¡Qué desgraciado he nacido!

—Hable V.

—Acaban de decirme que Regúlez vá á la subsecretaría de Hacienda. ¡Regúlez! ¿Quién es Regúlez? Un nadie, un hombre que no se ha sacrificado por el partido.

Un caballero particular, que lo más que ha hecho fué asistir á D. Venancio cuando tuvo aquél flemón. En cambio todo el mundo sabe mis méritos y á V. le consta que he regañado con toda mi familia porque saludaba á El-duayen. Aún no hace dos meses que le presté á Gamazo una escopeta de dos cañones para ir de caza.

D. Práxedes sonríe y sufre al mis-

mo tiempo, pues por su gusto colocaría á todos los que pretenden destinos, pero para cada subsecretaría, hay once candidatos y el hombre no puede tomar el chocolate á gusto y se limita á decir al diputado madrugador:

—Hombre, rásquese V. el sabañón con toda confianza y tenga V. paciencia, como la tengo yo con todos ustedes. Hay gran número de sujetos que con esto de la crisis se han entusiasmado porque creen que van á entrar en la nómina, y algunos se fueron en derechura en casa del sastre diciéndole:

—Necesito una levita negra, de lo mejor que haya, porque lo más probable será que me nombren consejero de Estado y quiero presentarme con decencia en los consejos.

¿Sabe V. donde venderán un gabán de pieles, que no estuviera muy usado? Un consejero sin gabán de pieles, no puede vivir, pero yo no me atrevo á encargármelo y me convendría más adquirirlo de lance.

Ello es que con motivo de la crisis se han despertado las ambiciones y todo el mundo quiere ingresar en el dulce presupuesto de la nación.

De manera que por una parte está Gamazo, deseando reducirlo todo lo posible y por otra los fusionistas, queriendo llevárselo todo para su casa.

Por eso digo que no quisiese ser Sagasta en cuanto dispensador de mercedes.

LUÍS TABOADA.

13 de Diciembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

La coquetería.

Es un gran defecto, y sin embargo, la mujer que lo posee, si es bella y tiene talento, es más admirada y atendida por los hombres. Difícil es penetrarse de la razón que impulsa á la humanidad á alejarse de lo sólido y verdadero para rendir culto á lo frívolo y lo mudable, y forzoso será renunciar á inútiles disquisiciones, toda vez que la hija de Eva cuyo espíritu aparece esmaltado de virtudes, carece de aquella que consiste en atraer todas las miradas.

Es verdad que en la esfera del amor adivinase siempre la influencia del diablo, y no debe, por tanto, sorprendernos que la ofuscación se apodere de los entendimientos hasta el punto de que éstos se disputen con afán un objeto de quincalla y miren con desdén la joya de oro mate exornada con piedras preciosas

Es inexplicable que en teoría la coqueta sea objeto de acerbos censuras, y en la práctica sean disputadas sus sonrisas y se hagan inauditos esfuerzos para arrancarle promesas que jamás cumple.

En vano los moralistas insisten en que la más bella condición de la mitad más débil del género humano es el pudor. Como la existencia de éste revela falta de malicia y la inocencia más absoluta, la núbil que ostenta tan preciada virtud tendrá sin duda mucho de ángel, pero muy poco de mujer y nada dirá á los sentidos. La coquetería en el bello sexo es para el

enamorado lo que los estimulantes para el gastrónomo, y el alma del primero, como el organismo del segundo, son la imagen de la mariposa que se siente fascinada al contemplar la luz, y revolotea en torno de ella hasta que se quemara las alas y muere.

Esa obstinación en rendir culto á un vicio femenino, obedece á que la mayoría de los galanes encierran el pensamiento dentro de límites terrenos, ó es porque entreven la rivalidad que les invita á la lucha, y confundiendo el amor con el amor propio, no persiguen la dicha de ser amados, sino la dulce embriaguez que produce el triunfo?

Hé aquí un problema de resolución difícil. En el mundo se cometen grandes injusticias, y una de ellas consiste en conceder más prestigio á la mujer coqueta que á la fiel imitadora de la violeta. Esta flor exhala sus perfumes escondida entre el césped, y la mujer que la toma por modelo se limita á embellecer la existencia de sus padres, sin recordar ni por un momento que su rostro es bellissimo, que sus ojos son el reflejo de un alma pura como la sonrisa de un niño, que sus labios son rubios y que sus formas son irreprochables

La humanidad prescinde del sentido común frecuentemente, y por eso no concede á las virtudes la importancia debida, si bien este fenómeno psicológico es el fruto obligado del imperio de la materia.

¿Cuándo tendrá lugar una restauración moral entre nosotros? Nunca mientras nos proponemos en los años de la juventud seducir á doncellas que son el encanto de sus padres, abrigando la absurda pretensión de encontrar más adelante esposas castas.

Nuestro egoísmo nos conduce á la aberración, obligándonos á exigir á la compañera de nuestra existencia prendas relevantes que en otro tiempo hemos querido destruir á todo trance. Por eso hay muchos matrimonios que á pesar de haber llenado las formalidades civiles y canónicas, no pasan de ser repugnantes concubinatos, y por eso se busca inútilmente en muchos hogares el amor, la paz y la ventura que no pueden existir cuando la virtud falta.

¿Cómo ha de ser esposa ejemplar la que una vez fué manceba de un libertino? La mujer convertida en madre de familia, ó ha de ser la sacerdotisa del hogar, ó simplemente una hembra. En el primer caso, queda constituido un pequeño organismo social, con todas las dulzuras; en el segundo, el santuario se convierte en un antro donde surgen las pasiones.

JOSÉ DEL SOLAR.

LA POLÍTICA EN MADRID.

También hoy vamos á ser concisos, en lo posible, porque no hay grandes cosas que comunicar á nuestros abonados, aun cuando haya alguna de mucho interés para los contribuyentes.

* * *

Comencemos por los que se han ido

para nunca más volver, puesto que los conservadores han jugado y perdido su última carta.

Con lo cual se ha descabulado el juego de las instituciones, y por lo tanto, ya no habrá lo de no saber á qué carta quedarse.

* * *

Se verificó en el Senado la reunión de los canovistas puros, ó «singotas», bajo la presidencia del eterno, imprescindible é insustituible *principe de la milicia* D. Arsenio Martínez de Campos, del general que en Sagunto demostró sus respetos á la disciplina militar... sublevándose.

Asistieron á dicha reunión de duelo y de funerales de cuerpo presente, 176 diputados y 99 senadores; habiéndose adherido 39 de estos últimos.

Y habló Cánovas, y dijo «que había pensado retirarse de la política; pero... que ahora está resuelto continuar en ella, para que... el país y la corona no queden sin partido conservador.»

Aquí, Cánovas empleó una trasposición, diciendo: «el país y la corona;» y es que Cánovas, caído, habla de un modo, y encaramado, de otro. ó sea, que cuando ya no hay aceite en su candil monárquico, se le acaba la fé en quien quita y pone ministros.

Vamos, un monárquico *per se*, en el primer caso, y *per accidens* en el segundo; de ocasión siempre, y siempre circunstancial.

O un «Martos de la derecha, á lo sumo», como dice *El Imparcial*; sólo que Martos, á pesar de haberse colocado, á raíz de la restauración, «á honesta distancia del trono», según su célebre frase, no fué nunca en sus mocedades, autor de un Programa de Manzanares, en que se invocó á la milicia nacional, para ametrallarla dos años después, haciendo el oficio de tacos de los cañones, los fragmentos del papel en que se escribió aquel Programa-mentira.

Estos «recuerdos del tiempo viejo» son muy útiles para refrescar la memoria de los pueblos, para... su día.

* * *

Y ahora, pasando de la alta y la baja política á la Hacienda, veamos cómo se explicó Gamazo en el Consejo de ministros del miércoles.

Dió cuenta á sus compañeros de Gabinete, de las deficiencias que hay en algunas provincias respecto del servicio de recaudación, y detalló los remedios que se propone aplicar; anunció las bases de la estadística tributaria, conforme al voto particular de la minoría liberal, y expuso la conveniencia de rectificar las cartillas evaluatorias, para que la exacción de las contribuciones reconozca la justicia, como punto de partida.

Ahí duele, decimos nosotros, porque sólo Dios ó el diablo saben cómo y por qué regla de tres se cobran los impuestos.

* * *

En el Consejo de ministros á que nos vamos refiriendo, se acordó algo muy importante en materia de tolerancia de cultos, y este asunto tiene una historia.

Como todo el mundo sabe, se ha construido en Madrid una capilla de los protestantes españoles, que iban á inaugurar, entre otros, el arzobispo anglicano Plunkett y el célebre padre Jacinto.

La inauguración no se efectuó porque las autoridades conservadoras pusieron ciertos inconvenientes, los cuales llevaban camino de no desaparecer nunca.

Entablada una reclamación por los interesados, el Consejo de ministros ha resuelto que desaparezcan los inconvenientes y que se autorice la inauguración, ateniéndose á lo que

consigna la Constitución respecto á la tolerancia de cultos.

Hasta aquí no vamos mal; pero en el horizonte del nuevo Ministerio asoma un celaje, cual es el que descubre *El Liberal* al preguntar:

«¿QUIÉN ES EL VENCIDO?»

El Sr. Cervera y Topete ha aceptado la cartera de Marina, después de tres días de dudas y vacilaciones, de entrevistas y conferencias, de debates y consultas.

¿Quién es el vencido? ¿Enta el señor Cervera con la integridad de sus convicciones, que públicamente ha hecho constar son radicalmente contrarias á las del Sr. Maura? ¿O por caso raro el Sr. Maura ha impuesto su criterio, triunfando en el primer combate?

¿Quién es el vencedor? ¿Quién es el vencido?

Porque lo peor, lo más lamentable sería que continuase el *statu quo* en la administración de la Marina, después de lo que ha costado encontrar un ministro que quiera serlo.»

¿Quién ha arriado la bandera—preguntamos nosotros—el ministro de Ultramar ó el de Marina?

Veremos qué dá de sí este «entente cordiale», como hace cincuenta años se llamaba lo que hoy se llama componendas ministeriales.

Como procedimiento, equivale á dejar proclamado uno de los diferentes sistemas de gobierno, según las distintas escuelas: el de que «gobernar es transigir.»

* * *

El primer acto de Montero Rios, como ministro de Gracia y Justicia, ha sido dirigir una circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias.

Tomamos de ella los siguientes párrafos:

«Nada pierden, antes por el contrario, ganan, los actos de los tribunales en ser libremente discutidos y referidos en las academias y en la prensa dentro de los límites que el Código penal y la ley de propiedad literaria establecen. Lo que la opinión pública persigue con su atención, lo que examina con mayor afán, es lo que más entraña en la sociedad, lo que hay principal interés en conservar incólume, en curar de sus enfermedades. En ello se revela su vida y el anhelo por su progreso.»

La prensa debe agradecer que se haya acordado de ella, para bien, Montero Rios.

Que no la recuerde algún día para mal, es lo necesario.

* * *

Bomba final, para terminar.

La dispara *El Imparcial*, diciendo:

«Volver el Sr. Cánovas con sus negros pesimismo, con su triste idea de las condiciones de nuestro pueblo, con su política de los últimos años, con su carácter avinagrado por el despecho, aún mas torcido por las contrariedades, endurecido por la vejez, ¡nunca! ¡jamás! ¡antes la revolución!»

Bueno es que desde la extrema izquierda del campo monárquico, se pronuncie la palabra ¡¡REVOLUCIÓN!!

Porque es, para ciertos casos, un remedio heroico.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Dos edictos de la Sección de Fomento anunciando que D. Eugenio Serrano en nombre de D. Valentin Gesse, ha registrado dos minas de plomo y otros metales; una en el sitio llamado Fardales, término de Higuera de Llerena y terreno de la propiedad de don José de Vera, y la otra en el sitio llamado Taramona, término de Monesterio, propiedad de doña Cristina Carrascal.

Acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el 2 de Noviembre último.

Un anuncio de la Delegación de Hacienda relativo al pago de intereses

correspondientes al trimestre que vencerá en 1.º de Enero de la Deuda perpetua del 4 por 100, interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta. La orden autorizando á la Delegación de Hacienda para el pago de dichos intereses, ya la dimos á conocer en uno de nuestros últimos números.

Un acuerdo tomado por la Delegación, fecha 10, para exigir al Ayuntamiento de Lobón la responsabilidad que preceptúan los casos 2.º y 3.º del artículo 50 de la Instrucción de procedimientos ejecutivos de 12 de Mayo de 1888, por no haber cumplimentado las ordenes referentes al cobro del primer trimestre de la contribución industrial del actual ejercicio, cuyo importe mas el 6 por 100 de demora deberá ingresar en el plazo de 3 días y de no verificarlo se procederá por la vía de apremio. De este acuerdo puede alzarse para ante el Ministerio de Hacienda, el citado Ayuntamiento, en el plazo de 15 días.

Un edicto del Alcalde de Villanueva del Fresno relativo á la subasta que se ha de verificar el día 18 en las Casas Consistoriales de dicho pueblo, de las obras necesarias para la instalación de una línea telegráfica municipal, que ha de enlazar con la del Estado en la ciudad de Olivenza.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Higuera la Real en el mes de Noviembre.

Edicto de la Alcaldía de Higuera la Real para que los vecinos y forasteros que sean contribuyentes por territorial presenten en el plazo de veinte días relación de las alteraciones que en su riqueza hayan sufrido, á fin de formar el apéndice del próximo año económico.

Edicto del Juzgado de Mérida anunciando la subasta que se ha de verificar el día 23, del trigo, garbanzos, cebada, avena y habas embargados en una ejecución.

Cédula citando á José Guisado Rodríguez y Juan de la Calle García, vecinos de Magacela, para que comparezcan ante la Audiencia provincial el día 15 de Febrero, á fin de que declaren en el juicio oral que ha de celebrarse en la causa contra Diego Gallardo.

Cédula del Juzgado instructor de Llerena, citando á la viuda, ascendientes, descendientes y colaterales dentro del cuarto grado, de Nariño Borrego, vecino que fué de Casas de Reina, y cuyo cadáver se encontró en el término de Fuente del Arco el 2 del actual, para que se personen en la causa que se está formando.

Edicto de la Administración de Aduanas anunciando que el día 22, á las cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, que ha de celebrarse en aquella oficina, 18 kilogramos de carbón mineral, una cama de hierro, siete cuadros usados, una mecedora y un jergón.

Seccion regional.

En Solana ha sido denunciado por la guardia civil un ganado que pastaba en el olivar de D. Eduardo Sanchez llamado Valderite.

Por hurto de bellotas han sido presos varios vecinos de Oliva de Jerez.

Seccion local.

A los obreros y artesanos

El círculo de obreros de esta capital se ve todas las noches bastante concurrido, aunque no tanto como fuera de desear, á fin de que la instruc-

ción y ventajas que en él se proporcionan á las clases más necesitadas de Badajoz, se hiciera extensiva al mayor número.

Llama más la atención á los obreros y artesanos el ruido del bombo donde se agitan las bolillas numeradas de una lotería, que el que se produce con la lectura instructiva y á la vez de recreo que en aquel centro se facilita. Acuden en busca de ganancias engañosas á las tabernas donde hay juegos más ó ménos lícitos, pero siempre perjudiciales, y dejan de percibir las ventajas reales y efectivas que seguramente habian de obtener con la instrucción, el ahorro y la adquisición, por asociación, de los artículos necesarios á la vida suya y de sus familias.

Pensando llevar al seno de aquellas algún beneficio, obtenido por el juego, entran muchos en los antros de corrupción que por todas partes se encuentran, y no sacan más que la desesperación que les produce ver desaparecer los contados perrillos que á costa del sudor ganaron por el día y el remordimiento de su conciencia por haber tirado aquello que con tanto esfuerzo ganaron y que de algún alivio hubiera servido á sus pequeños hijos.

Necesario es que los ricos piensen en los pobres; pero también es preciso que estos piensen en el trabajo en vez de pensar en el vicio. Si tiene justificación la demanda del trabajo, forzosa ley de vida, no la tiene la exigencia de un jornal que en vez de aplicarse á la satisfacción de las necesidades de esa misma vida, se aplica á satisfacer un vicio tan repugnante como el del juego ó el de la embriaguez.

Pedir la disminución de horas de trabajo corporal para aplicarlas á la instrucción y recreo del espíritu, es lícito y racional y justo; pero pedir la para dedicarse á fomentar los vicios, frecuentando las tabernas ó las casas de juego, es criminal.

Obrero desde mi niñez, acostumbrado á proporcionarme con mis propias fuerzas la satisfacción de mis necesidades y las de mi familia, he aprendido, en la ya larga experiencia, que nunca faltan al hombre medios de obtener lo preciso sin recurrir á estremos reprobados por toda conciencia humana y en este convencimiento y limitando mis aspiraciones y deseos á los que solo de aquel modo he podido lograr, he vivido con una felicidad que seguramente me envidian la mayor parte de los que poseen riquezas y las utilizan contemplándolas ó amontonadas ó dándolas un destino egoísta é irracional.

Por esto no me causaré de recomendar á mis compañeros de Badajoz que procuren instruirse, que aprovechen la ocasión que les ofrecen el Centro Obrero y la Económica, para adquirir conocimientos que les hagan más aptos para el trabajo y que destinen á éste en su esfera intelectual, todo el tiempo que el corporal les deje, seguros de que aparte de la mayor dignificación obtendrán la mayor felicidad que es susceptible de alcanzarse en esta vida.

UN COMPAÑERO.

TRIBUNALES.

Ayer se vió ante el Jurado la causa instruida contra D. Juan de Godoy y otros, que pertenecieron al Ayuntamiento de Castuera, por falsedad en operaciones del reemplazo.

En representación del Ministerio público asistió, como en los días anteriores, el abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Abogado defensor D. Federico Abarrategui.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación y el Tribunal de

derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas y mandando cancelar las fianzas y embargos.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de esta provincia don Fermín Morillo y Moral, hermano del ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil de Bilbao, D. Ricardo Fernández Blanco y Moral.

El Sr. Morillo y Moral ha sido diputado provincial, por el distrito de Cas-tuera-Llerena.

En el año de 1873 fué, si nuestras noticias son exactas, oficial de la secre-taría del Gobierno civil.

Ayer fueron impuestas dos multas, por arrojar aguas sucias á la vía pú-blica.

Varios vecinos de esta capital han dado muerte á tres lobos y un zorro en la dehesa llamada «La Peralta.»

Se hallan detenidas, por ser desco-nocidos sus destinatarios, en esta Ad-ministración de Correos, las siguientes cartas:

Antonio Alvarez.—Manuel Arena.—José Alburquerque.—José Antonio Díaz Ortiz.—Gregorio Cuenca.—Emi-lío Chinarro.—Pilar Fernandez.—An-tonio García Cruz.—Agustín Flores.—Francisco Hinchado.—Juan Antonio Paredes.—Francisco Gavilan.—Vicente García.—Tomás Gutiérrez.—San-tiago Martínez.—Manuel Cabezudo.

Cámara de Comercio.

En el local de la misma y por cita-ción de su digno presidente, se reu-nieron anoche algunos sindicatos y va-rios individuos de los gremios indus-triales y del comercio de esta capital.

El presidente de la Cámara dió cuenta de una comunicación que ha-bía recibido del «Círculo de la Unión Mercantil,» de Madrid, y otra de la «Cámara,» de Sevilla, en que se invi-ta á los gremios de toda España para que concurran á la asamblea que se ha de celebrar en aquella capital el día 18 del corriente, con objeto de

acordar las reclamaciones, que en jus-ticia deben hacerse al Gobierno acer-ca de la nueva ley del Timbre y las nuevas tarifas de contribución indus-trial.

Los reunidos, después de lamentar la falta de concurrencia tratándose de un asunto que tan profundamente in-teresa ó debe interesar á las clases contribuyentes del comercio y la in-dustria, acordaron, en la imposibili-dad de acudir personalmente á Ma-drid una comisión, nombrar repre-sentantes para la Asamblea al cono-cido comerciante de aquella plaza se-ñor Pascual y otro respetable compa-ñero, cuyo nombre no recordamos, dándoles amplias facultades.

Se acordó respetar y secundar to-dos los acuerdos que en Madrid se to-men, y por último nombrar una comi-sión que se entienda directamente con aquellos centros en representación de todo el comercio y la industria de Ba-dajoz y para la cual fué nombrado pre-sidente nuestro querido compañero de redacción D. Luis Montalban.

Aunque ya dió allí gracias nuestro amigo por la distinción de que le ha-cían objeto, nos ruega las repitamos aquí públicamente é insiste en renun-ciar tan honroso cargo por la imposi-bilidad absoluta en que se encuentra de ejercerlo debidamente.

Ofrece, en cambio, las columnas de LA REGIÓN EXTREMEÑA, para defen-der con todas sus fuerzas los intere-ses que crea lastimados con las nue-vas leyes del comercio y la industria, y promete apoyar sin tregua ni des-canso cuanto en justicia se demande y de nuestro periódico dependa.

La falta de tiempo nos impide hoy ocuparnos más extensamente de este asunto interesantísimo para todos; pero no queremos acabar sin repetir al comercio y la industria extrem-eña que no desatiendan las voces de los comerciantes é industriales de toda España y que unan sus quejas, pues-to que las estimamos justas, á las de aquellos, si no quieren ser víctimas de la creciente codicia de nuestros go-bernantes, que no parece sino que se han propuesto extraer de nuestros exhausto bolsillo todo lo que necesitan para cubrir sus presupuestos escan-

dalosos, sin duda porque nosotros, armados sólo con la vara de medir, no podemos inspirarles temor alguno.

Terminada la misión que como ju-rado había venido á cumplir en esta Audiencia nuestro querido amigo don Francisco Antonio Garrote, hoy ha salido para su residencia de Cabeza del Buey.

Le deseamos feliz viaje.

Completamente restablecida de su larga y penosa enfermedad, ayer tar-de salió por primera vez á la calle nuestra distinguida amiga doña Con-suelo Martínez.

La enviamos nuestra cordial enho-rabuena, así como á su apreciable fa-milia.

El tren correo de Madrid ilegó ayer á esta capital con una hora de re-traso.

Anoche llegó á Badajoz nuestro amigo y correligionario D. Carlos Pe-rez Toresano, diputado provincial.

Regresará á Mérida en el tren mix-to de esta tarde.

Por hallarse algo indispuerto el pri-mer teniente de alcalde, D. Federico Pesiny, se ha encargado de la Alcal-día de esta ciudad D. Rafael Trujillo.

Algunas personas creen que D. An-drés García Gomez, á quien se indica para el cargo de Gobernador civil de esta provincia, fué secretario particu-lar del Sr. Canalejas; agregándose que ha ido á las Cortes como diputado por Puerto-Rico.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 16 DICIEMBRE 1892
Servicio para mañana.

Parada, Tarifa.
Jefe de día: Tarifa, Teniente Coronel don Justo de Mendoza.
Hospital y provisiones: Castilla: Capitan D. Aniceto Jimenez.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Eduardo

Castell; Villaviciosa, Teniente D. Antonio Llerena; Tarifa, Teniente D. Joaquin Hi-dalgo.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente don Tomás Vadillo.

Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.

El Coronel Gobernador interino, *Gutiérrrez.*

Servicio telegráfico

Madrid 16 (6 t.)

Todavía no se ha convenido definitivamente en quién ha de ser nombrado gobernador de Badajoz.

Se tiene por seguro que será nombrado don Andrés García Gomez.

En el consejo de hoy ha de quedar definitivamente resuelto.

Madrid 17 (12 50 n.)

El Consejo de ministros cele-brado hoy no ha ultimado el nombramiento del alto perso-nal.

Gobernadores.

La combinación de goberna-dores de provincia, que parecía ultimada, ha de sufrir algunas modificaciones.

Francia.

Los administradores de la so-ciedad Panamá han sido reduci-dos á prisión.

Cuéntanse entre ellos altos personajes de la política fran-cesa.

Salón Conservatorio de la Orquesta Española,

FUNCIÓN PARA HOY.

Niña Pancha, Chateau Margeaux y Ya somos tres.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30, m.
Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7**

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con monte-a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

**LA FORTUNA
ULTRAMARINOS Y COLONIALES
de
Jaime Gomis Benages**

Menacho y Vasco-Núñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez 10 BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS
DE
HIJOS DE G. SARTOU**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION, 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas cla-ses y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

**FOTOGRAFIA
DE**

M. OLIVENZA,

14, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14,
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES,
Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.
18, Soledad, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

*(Antes calle del Granado.)
BADAJOZ.*

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metio, Chato?
—Namorao d'una jembra que la mujer más serrana que por Bajoz se pasea.
—Y cómo te jiso caso con esa cara de vieja?
—Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva, que se lo merqué á Bernardo, el que vende ropas jechas.
—Y te costó mui barato?
—Na más que quince pesetas.
—¡Jasta paese eso mentira!
—Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde. Mía; tiene una existencia de chalecos bayoneses que dá el opio.

—Diré á verla, y merco uno, á ver si á mí me jase caso Malena.
—Ya lo creo que te jase.
—¿Por qué?

—¡Vaya una ocurrencial Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12	50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0	20
» en folio, pasta.....	7	50	Hechos, en 4.º, tela.....	0	20
» en 4.º, tela.....	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0	10
» perla, badana.....	2	50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0	10
» en 8.º, tela.....	1	00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2	00	Hechos, en 32.º, tela.....	0	05
» » en 8.º, tela. refe- rencias.....	1	25	Epístolas.....	0	05
» » en 8.º, tela.....	1	00	Salmos, en 4.º, tela.....	1	00
» » en 32.º, tela.....	0	50	» en 4.º, badana.....	1	50
» » en 32.º, T. D. L...	0	75	» en 8.º, tela.....	0	50
» » en 32.º, B. D.....	1	00	» en 32.º, tela.....	0	10
» » en 32.º, B.....	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.....	1	00
» » en 32.º, Moroco..	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.....	1	50
» » en 32.º, cartera...	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: PLAZA DEL ANGEL, 8, 2.º DUPLICADO, MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA).
 DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase.....	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.....	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.....	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.....	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem con 12 id.....	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas.....	»	»	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
 DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias á todo aquel que lo pida Catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

**CASA DE PRÉSTAMOS
 LA NORTE-AMERICANA.**

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
 EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

COMPañIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.